



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

CRESPO - E.RIOS, 10 de Julio de 2017.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día miércoles 12 de Julio de 2017 a la hora 09:00, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Reemplazo de Banderas de Ceremonia del Recinto del Concejo Deliberante.-
- 2.- Lectura y consideración del Acta N° 39 de la Sesión anterior.-
- 3.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 4.- Dictámenes del Concejo en Comisión:
 - a) Proyecto de Ordenanza a través del cual se autoriza la habilitación para la instalación por vía de excepción, de un lavadero de autos, ubicado en Avda. Humberto Seri.-
 - b) Proyecto de Resolución en respuesta al pedido realizado por la Sra. Teresa Schönfeld de Eberle.-
 - c) Proyecto de Ordenanza otorgando los beneficios de la Tasa Social a la contribuyente propietaria del inmueble Registro N° 1296-
 - d) Proyecto de Ordenanza autorizando la venta de una fracción de terreno a favor de los adjudicatarios Sr. Alexis Stürtz y Sra. Fernanda Trocello.-
 - e) Proyecto de Decreto pasando a archivo diversos temas del Concejo en Comisión.
- 5.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, aceptando la donación de parte de la Sra. Erna Argentina Schneider de un lote ubicado en Manzana N° 430 con frente parcelario a calle Fraternidad.-
- 6.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, disponiendo el cobro de la obra de pavimento a diversos frentistas propietarios de lotes en el Parque Industrial de la ciudad de Crespo.-
- 7.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales del Frente Crespo Nos Une, regulando el funcionamiento de las Salas de Velatorio.-